GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Contrato de Adjudicación N° 49 /2017

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, entre la **GOBERNACIÓN DE MISIONES**, sito en Monseñor Gabino Rojas Nº 691 Esquina Dr. Martín María Llano, representado en este acto por el **ABG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA**, de nacionalidad Paraguaya, con C.I. N° 2.480.063, en su carácter de Gobernador, según en la Resolución N° 14/2013, emanada por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, el **ABG. RICHARD ROLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ**, con C.I. N° 2.895.739, en su carácter de Secretario General, denominado en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma **MLLV CONSTRUCTORA,** representada por el **ING. MARIO LLANO VANNI,** con C.I. N° 989.033, con RUC: Nº 989033-5, domiciliado en la calle José F. Bogado Nº 613 e/ Rodríguez de Francia de la ciudad de San Ignacio Guazú – Misiones – Paraguay,, denominada en adelante el "CONTRATISTA", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato son **CONSTRUCCIONES VARIAS A SER EFECTUADAS EN EL DISTRITO DE SAN IGNACIO.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

M.L.L.V. CONSTRUCTORA
Ing. Civil MARIO LLANO VANNI
Gerente Propietario

Abg. Richard Ramirez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 334253, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2.017	*2*	*1*	*1*	*00*	*520*	*30*	*3*	*8*	300.000.000
2.017	*2*	*1*	*1*	*00*	*520*	*30*	*11*	*8*	300.000.000
2.017	*2*	*1*	*1*	*00*	*520*	*30*	*6*	*8*	184.779.737
2.017	*2*	*1*	*1*	*00*	*520*	*10*	*1*	*8*	85.220.263
								TOTAL	870.000.000

La validez de la presente contratación estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal año 2.018.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 04/2017, convocado por la Gobernación de Misiones. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1815/2017.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la Firma del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

5.2. La validez de la presente contratación estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal año 2.018.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

CONSTRUCCIONES VARIAS A SER EFECTUADAS EN EL DISTRITO DE SAN IGNACIO

m.l.v. CONSTRUCTORA
Ing. Civil MARIO LLANO VANNI
Gerente Propietario

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	ITEM 1 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y CANALES A CIELO ABIERTO DE PBC EN EL BARRIO SANTO ÁNGEL - ZONA PAI YKUA Y EN EL BARRIO SAN RAFAEL DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO MISIONES	Unidad	N/A	N/A	1	**1.448.582.604**	**1.448.582.604**
1.1		TRABAJOS PRELIMINARES (EMPEDRADO BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA)						
1.1.1		Marcación, replanteo	Metros cuadrados	N/A	N/A	14.173,12	1.500	21.259.680
1.1.2		Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposición de cañerías averiadas / desmontes varios	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	1.500	8.176.800
1.1.3		Cartel de Obra y monolito con placa de granito o mármol con las inscripciones correspondientes	Unidad Medida Global	N/A	N/A	1	2.210.000	2.210.000
1.1.4		Relleno con destape de cantera en sectores movedizos	Unidad Medida Global	N/A	N/A	1	100.000.000	100.000.000
1.2		MOVIMIENTO DE SUELO(EMPEDRADO BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA)						
1.2.1		Preparación de terreno para caja de empedrado.	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.560,22	1.700	9.452.374
1.2.2		Relleno y compactación de suelo base	Metros cúbicos	N/A	N/A	1.090,24	45.000	49.060.800
1.3		CORDÓN (EMPEDRADO BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA)						
1.3.1		Provisión y colocación de cordón (escondido) prefabricado de hormigón 010*0,25*0,50	Metro lineal	N/A	N/A	1.362,8	32.500	44.291.000
1.4		EMPEDRADO (BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA)						
1.4.1		Pavimento tipo empedrado. Incluye colchón de arena (ARENA DE RIO 50 %)	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	40.500	220.773.600
1.4.2		Compactación manual en el proceso y a rodillo según especificaciones al final	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	2.000	10.902.400
1.4.3		Ripiado final con ripio basáltico. Piedra VI	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	2.000	10.902.400
1.5		LIMPIEZA DE OBRA Y TRABAJOS FINALES (EMPEDRADO BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA)						
1.5.1		Relleno lateral de contención de cordón	Metros cúbicos	N/A	N/A	272,56	45.000	12.265.200
1.5.2		Limpieza Final, retiro de escombros y Entrega de obra	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	1.200	6.541.440
1.6		CANAL A CIELO ABIERTO DE HORMIGÓN BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA						
1.6.1		Construcción de canal de PBC 0,60*0,50	Metros cúbicos	N/A	N/A	1.003,02	430.000	431.298.600
1.6.2		Excavación y retiro de material.	Metros cúbicos	N/A	N/A	1.608,1	43.000	69.148.300
1.6.3		Loseta para entrada a vivienda (60)	Metros cúbicos	N/A	N/A	27,3	1.900.000	51.870.000
1.7		TRABAJOS PRELIMINARES (CANAL BARRIO SAN RAFAEL)						
1.7.1		Marcación, replanteo planialtimetrico	Metros cuadrados	N/A	N/A	1.040	6.000	6.240.000
1.7.2		Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposición de cañerías averiadas / desmontes varios	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	1.500	8.176.800
1.8		CANAL A CIELO ABIERTO DE HORMIGÓN (BARRIO SAN RAFAEL)						
1.8.1		Construcción de canal de PBC 0,60*0,50	Metros cúbicos	N/A	N/A	652,96	430.000	280.772.800
1.8.2		Excavación y retiro de material.	Metros cúbicos	N/A	N/A	1.046,87	43.000	45.015.410

m.l.l. CONSTRUCTORA
Ing. Civil MARIO LLANO VANNI
Gerente Propietario

Abg. Richard Ramirez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

3

Abog. Berlis Hernán Medana Zarza
Gobernador de Misiones

1.8.3		Loseta para entrada a vivienda (60)	Metros cúbicos	N/A	N/A	22,75	1.900.000	43.225.000
1.8.4		Limpieza Final, retiro de escombros y Entrega de obra	Unidad Medida Global	N/A	N/A	1	6.000.000	6.000.000
1.8.5		Pontillon de hormigon armado	Unidad Medida Global	N/A	N/A	1	11.000.000	11.000.000
			Precio Total					**1.448.582.604**

El monto total adjudicado asciende a la suma de GUARANIES UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO (Gs. 1.448.582.604) con todos los impuestos incluidos.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

"CONSTRUCCIONES VARIAS A SER EFECTUADAS EN EL DISTRITO DE SAN IGNACIO)".
EL PLAZO CONTRACTUAL SERA DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL OTORGAMIENTO DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS.
EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 300 DIAS HABILES A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
En el presente Contrato no se otorga anticipo.

El cumplimiento del Contrato estará garantizado por la correspondiente garantía de cumplimiento de contrato. El porcentaje de la garantía de cumplimiento de contrato será de 10% (diez por ciento).

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

CONSTRUCCIONES VARIAS A SER EFECTUADAS EN EL DISTRITO DE SAN IGNACIO

m. L.U. CONSTRUCTORA
Ing. Civil MARIO LLANO VANNI
Gerente Propietario

Abg. Richard Ramirez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	ITEM 1 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y CANALES A CIELO ABIERTO DE PBC EN EL BARRIO SANTO ÁNGEL - ZONA PAI YKUA Y EN EL BARRIO SAN RAFAEL DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO MISIONES	Unidad	N/A	N/A	1	**1.448.582.604**	**1.448.582.604**
1.1		TRABAJOS PRELIMINARES (EMPEDRADO BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA)						
1.1.1		Marcación, replanteo	Metros cuadrados	N/A	N/A	14.173,12	1.500	21.259.680
1.1.2		Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposición de cañerías averiadas / desmontes varios	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	1.500	8.176.800
1.1.3		Cartel de Obra y monolito con placa de granito o mármol con las inscripciones correspondientes	Unidad Medida Global	N/A	N/A	1	2.210.000	2.210.000
1.1.4		Relleno con destape de cantera en sectores movedizos	Unidad Medida Global	N/A	N/A	1	100.000.000	100.000.000
1.2		MOVIMIENTO DE SUELO(EMPEDRADO BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA)						
1.2.1		Preparación de terreno para caja de empedrado.	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.560,22	1.700	9.452.374
1.2.2		Relleno y compactación de suelo base	Metros cúbicos	N/A	N/A	1.090,24	45.000	49.060.800
1.3		CORDÓN (EMPEDRADO BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA)						
1.3.1		Provisión y colocación de cordón (escondido) prefabricado de hormigón 010*0,25*0,50	Metro lineal	N/A	N/A	1.362,8	32.500	44.291.000
1.4		EMPEDRADO (BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA)						
1.4.1		Pavimento tipo empedrado. Incluye colchón de arena (ARENA DE RIO 50 %)	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	40.500	220.773.600
1.4.2		Compactación manual en el proceso y a rodillo según especificaciones al final	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	2.000	10.902.400
1.4.3		Ripiado final con ripio basáltico. Piedra VI	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	2.000	10.902.400
1.5		LIMPIEZA DE OBRA Y TRABAJOS FINALES (EMPEDRADO BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA)						
1.5.1		Relleno lateral de contención de cordón	Metros cúbicos	N/A	N/A	272,56	45.000	12.265.200
1.5.2		Limpieza Final, retiro de escombros y Entrega de obra	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	1.200	6.541.440
1.6		CANAL A CIELO ABIERTO DE HORMIGÓN BARRIO SANTO ANGEL - ZONA PAI YKUA						
1.6.1		Construcción de canal de PBC 0,60*0,50	Metros cúbicos	N/A	N/A	1.003,02	430.000	431.298.600
1.6.2		Excavación y retiro de material.	Metros cúbicos	N/A	N/A	1.608,1	43.000	69.148.300
1.6.3		Loseta para entrada a vivienda (60)	Metros cúbicos	N/A	N/A	27,3	1.900.000	51.870.000
1.7		TRABAJOS PRELIMINARES (CANAL BARRIO SAN RAFAEL)						
1.7.1		Marcación, replanteo planialtimetrico	Metros cuadrados	N/A	N/A	1.040	6.000	6.240.000
1.7.2		Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposición de cañerías averiadas / desmontes varios	Metros cuadrados	N/A	N/A	5.451,2	1.500	8.176.800
1.8		CANAL A CIELO ABIERTO DE HORMIGÓN (BARRIO SAN RAFAEL)						
1.8.1		Construcción de canal de PBC 0,60*0,50	Metros cúbicos	N/A	N/A	652,96	430.000	280.772.800
1.8.2		Excavación y retiro de material.	Metros cúbicos	N/A	N/A	1.046,87	43.000	45.015.410

m.U.U. CONSTRUCTORA
Ing. Civil MARIO LIANO VANNI
Gerente Propietario

Abg. Richard Ramirez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

5

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

1.8.3		Loseta para entrada a vivienda (60)	Metros cúbicos	N/A	N/A	22,75	1.900.000	43.225.000
1.8.4		Limpieza Final, retiro de escombros y Entrega de obra	Unidad Medida Global	N/A	N/A	1	6.000.000	6.000.000
1.8.5		Pontillon de hormigon armado	Unidad Medida Global	N/A	N/A	1	11.000.000	11.000.000
			Precio Total					**1.448.582.604**

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los 11 días del mes de Setiembre de 2017.

ABG. RICHARD R. RAMIREZ R.
SECRETARIO GENERAL

ABG. DERLIS H. MAIDANA Z.
GOBERNADOR DE MISIONES

ING. MARIO LLANO VANNI
CONTRATADO

m.ll.v. CONSTRUCTORA
Ing. Civil MARIO LLANO VANNI
Gerente Propietario